

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 23465** *Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz por la que se anuncia modificación del expediente 101/2009 para la Redacción del Plan de Sectorización con ordenación pormenorizada y el proyecto de delimitación de las unidades de ejecución del suelo urbanizable no programado (no sectorizado) del ámbito SUNP-T1 del Plan General de Torrejón de Ardoz.*

Por Junta de Gobierno Local de fecha 29 de junio de 2009, han sido modificados los pliegos de condiciones económico administrativos para la Redacción del plan de Sectorización con Ordenación Pormenorizada y el Proyecto de Delimitación de las Unidades de Ejecución del Suelo Urbanizable no Programado (No Sectorizado) del ámbito SUNP-T1 del Plan General de Torrejón de Ardoz, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 139 el día 9 de Junio de 2009

Dicha modificación afecta a los criterios de adjudicación del contrato, habiéndose advertido un error en los mismos.

Esta modificación ha sido enviada al Diario Oficial de la Unión Europea en fecha 29 de junio de 2009. El plazo de presentación finaliza el 10 de agosto de 2009 a las trece horas y treinta minutos.

Los pliegos se pueden obtener en la página web del Ayuntamiento [www.ayto-torrejon.es](http://www.ayto-torrejon.es); Atención Ciudadana; Contratos y Licitaciones.

Torrejón de Ardoz, 2 de julio de 2009.- Firmado: Pedro Rollán Ojeda. Alcalde-Presidente.

ID: A090052950-1